



AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX

CÓDIGO DE EXP.: 2022/405752/900-990/00014

ACTA

El Tribunal designado para juzgar el proceso selectivo para la provisión de una plaza de personal de limpieza, por concurso, convocada por la Resolución nº 439, de 19 de julio de 2024 publicada en el BOE nº 184, de 31 de julio de 2024.

VALORACIÓN DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Siendo las 9:30 horas, del día 16 de octubre de 2024, en el despacho de secretaría en el Mueso Hispano-Filipino, se reúnen los miembros que componen el Tribunal que luego se dirán, de acuerdo con Resolución nº 514, de 28 de junio de 2024, y conforme a lo establecido en la Base 5ª de las que rigen el proceso, que determina la composición del Tribunal, que ha de juzgar el proceso selectivo, concurriendo:

Presidenta: D^a. Inmaculada Ávila Marín

Vocales:

D^a. M^a Gloria Leiva Rodríguez

D^a. Dolores Rodríguez Jiménez

D. Francisco José Sánchez Navarro

Secretario: D. Gabriel Hernández García

El Tribunal, detallado anteriormente, adopta los siguientes acuerdos:

Primero.- Se da por constituido el Tribunal.

Segundo.- Aprobar los siguientes resultados de la evaluación de los méritos presentados, tras el debido análisis:

NOMBRE	Puntuación en Formación	Puntuación en Experiencia	Puntuación Final
Sheila del Carmen B. V.	30	0	30
Daniela Sofía C.	30,8	0,56	31,36
María Gloria G. O.	20	7,96	27,96
Marcos M.G.	30	0,56	30,56
Cristina P. T.	30	5,7	35,7

Tercero.-Proponer al aspirante de mayor calificación obtenida **D^a Cristina P. T.** para su nombramiento como Personal Laboral fijo, a jornada parcial, como personal de limpieza, del Excmo. Ayuntamiento de Laujar de Andarax (Almería).

Cuarto.-Dar publicidad a todo lo anterior mediante anuncio a publicar en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión en Laujar de Andarax a las 10:40horas del día 16 de octubre de 2024, extendiéndose la presente acta que firmo, como Secretario, con todos los miembros del Tribunal.

En Laujar de Andarax, a la fecha de la firma